

Guayaquil, Abril 19 de 1993

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. ORTEGAR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley, y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3-008 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28/1990, cumpla con presentar a uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1992.

Primero: La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante este período a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

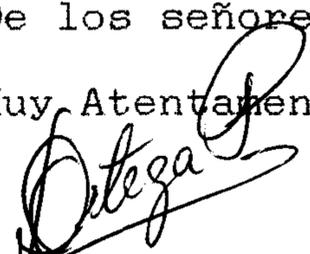
Segundo: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al Ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.992., que están a vuestra consideración se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante este período, resultados que a vuestro juicio son pocos satisfactorios, debido a su corto período de actividades comerciales, que al igual que el anterior período se produce la pérdida que ustedes podrán constatar.

Tercero: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Cuarto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa y así mismo analizar y buscar el mejoramiento de los ingresos para el próximo período; para los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


JEANNETTE DE ESPINOSA
GERENTE.



20 Abr. 1993